LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año V

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cénts.—Atrasado, 10 cénts.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá Director de LA UNIÓN REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1256

Palma de Mallorca, MARTES 14 Agosto de 1900

En plena anarquía

Es legítima y muy legítima la satisfacción rebosante en Silvela y Dato mientras, cómodamente sentados en el vestíbulo del Hotel de Londres, se dejan orear por las salutíferas brisas cántabras.

Todo les sonríe y, fuera parte las desdichas con que su innegable «jettatura» nos obsequia diariamente y que a ellos al fin y al cabo deben preocupar poquísimo, todo hace creer que si la felicidad reside en el mundo, es en esos dos séres privilegiados que, mas felices que el feliz de la fábula, para serlo no han necesitado quedarse sin camisa, sino cosa mas cómoda y agradable, dejarnos sin ella a sus conciudadanos.

Habrá para los gobernantes sin ventura de otros países mas venturosos, preocupaciones muy hondas y sinsabores contínuos en su peligroso oficio de gobernar; pero ni para Silvela, especie de «comis voyager», que ni en la oposición ni en el gobierno sabe hacer otra cosa que dar tormento al material de ferrocarriles, ni para Dato, cuya utilidad en el gobierno se reduce a prestar levitas a los que llegan a San Sebastián sin ella, son los árduos problemas de la gobernación casos de conciencia.

Como los chulos madrileños, «todo lo tienen hecho», y no hay problema para que ellos no tengan solución sencilla y fácil en el bien provisto formulario de su política africana. Dificultades que los mas grandes estadistas europeos juzgan insuperables, tiénenlas nuestros sublimes hombres de Estado por cosa sin enjundia, y así, mientras en todos los gobiernos europeos la actividad es grande, el meditar contínuo y el resolver tardo, aquí, los dos presuntos cabezas de un gobierno descabezado, gozan de las dulzuras del veraneo y dejan oficiando de Consejo de ministros a una especie de tertulia íntima, formada por los Cavour, los Bismarck y los Gladston, que se llaman modestamente García Alix, Vadillo, Gasset, Allendesalazar y Aguilar de Campóo.

Verdad es que un gobierno semejante justifica hasta cierto punto la tranquilidad de Silvela y Dato porque ¿qué ministro cortesano puede temer a la anarquía cuando forma parte de un gobierno tan absolutamente anárquico como el que, partido por gala en dos, hace la felicidad de los españoles?

El mas ferviente partidario de la absoluta y perpetua desorganización social no inventa por «fantasioso» que sea, cosa semejante y mas de acuerdo con sus ideas que el estado en que España vive. ¿Dónde ni cuándo podrá verse país alguno mas desgobernado que este país nuestro mientras perdure en manos silvelistas?

Porque es cierto que para gobernarnos y regirnos tenemos nada menos que tres instituciones; reyes, gobierno y Cortes; pero es el caso que los reyes no gobiernan porque no deben, los ministros no gobiernan porque no saben y las Cortes no gobiernan porque no pueden, de todo lo cual resulta que pese al dinero, y no es moco de pavo, que semejante lujo de gobernadores nos cuesta, vivimos en la mas dulce, grata y descarada de las anarquías.

¿Cómo ha de temer a los anarquistas un gobierno que aplaza para el mes de Septiembre, sin mas razón que el veraneo, el comienzo de la discusión de unos proyectos de presupuestos que, hechos ley, han de estar vigentes en Enero? ¿Cabe acaso anarquía mayor?

¿Cómo ha de temer a los anarquistas un gobierno, que tronando constantemente contra la lenidad del Jurado, una vez que el Jurado, cargado de razón y de justicia condena a un chalán homicida, quiere indultar al criminal y suprimir al Jurado, nadie sabrá si por absolver a muchos ó por condenar torpemente a quien dispone de valedores para, con otro sistema ser absuelto? ¡Cabe desgobierno mayor?

¿Cómo ha de temer a la anarquía un gobierno que apresta en los mares cántabros, a manera de gala y ornato de la marina hispana, una escuadra formada por dos buques, y se queda de un golpe y por impericias manifiestas sin buques y sin escuadra? ¿Es posible mayor muestra de desorganización nacional?

¿Cómo ha de temer a la anarquía un gobierno que en dos años y cuando llegó al poder en clase de cirujano y con arsenal de urgencia para curar heridas cruentísimas causadas por desmembraciones territoriales, no ha hecho mas labor que ceder tierras graciosamente como en Africa ó como en Oceanía, cederlas al mejor postor? ¿Tienen semejantes procedimientos algo que ver con lo que por otros países menos adelantados, si la anarquía es, como sus apóstoles dicen, un progreso, llamar arte ó ciencia de gobernar?

Pues si todo es así y así ha de ser mientras España sea el pueblo de pan y toros, de pan falto de peso y toros faltos... de peso también, no hay duda de que Silvela y Dato tienen motivos para mostrarse tranquilos y regocijados ni de que si es cierto aquello de «similia similibus curantur», haciéndonos vivir en plena y constante anarquía nos han librado ó se han librado, que no es igual, del peligroso anarquismo.

Sin perjuicio de que, inconscientes crean los dos próceres que contra anarquistas más ó menos juramentados son buenos remedios la concentración de la Guardia civil como si Carnot no hubiese muerto de una puñalada en medio de un escuadrón de coraceros, y la prohibición de hablar de los anarquistas encarcelados como si el misterio que en torno suyo han pretendido hacer todos los anarquistas regicidas y ahora mismo el que atentó en París contra el soberano persa, no probará de modo clarísimo que a los apóstoles de la anarquía les importa tanto la famosa notoriedad como las majaderías que, con motivo de ellas ó con cualquier otro motivo, puedan ocurrírsele al señor Silvela ó a su socio en comandita el períclito D. Eduardo.

Al buen callar...

Contendiendo con un diario ministerial, hácese cargo «El Globo» de que hay quien atribuye á las oposiciones la complicidad del silencio conrelación á la obra del Gobierno, que al diario fusionista merece acerbas censuras; y por lo que de esa acusación, que rechaza, pueda alcanzar al señor Sagasta, dice el periódico liberal que su jefe sabe perfectamente que las declaraciones que deba hacer y los cargos que tenga que formular, deben exponerse en el Parlamento, que solo allí puede hablar el veraneante de Avila.

El criterio de «El Globo», que sin duda parecerá especioso á los que hablan de «la complicidad del silencio», no puede ser más piadoso ni más cómodo: así, lejos de emitir juicios ni de expresar opiniones que quizá en algún caso determinado pudieran servir de advertencia al Gobierno, el jefe del partido liberal deja á éste maniobrar en paz, reservándose la severa censura para ante el Parlamento.

Con todo, no ha muchos días el señor Sagasta entregaba su pensar á la publicidad, y gracias á sus expansiones pudimos saber que el ilustre hombre público está penetrado de la realidad, que algo es algo.

Aspirando á recoger—y, según sus adictos, en un plazo relativamente corto—el poder á la caída de Silvela, parece que sería muy conveniente enterar á la opinión, para despertar en ella alguna esperanza de cuál sea el pensamiento cuya realización constituirá, en su caso, la tarea del señor Sagasta y los suyos.

Si don Práxedes está, como dice, penetrado de la realidad, no puede ignorar cuál es el estado del espíritu público, y cuánto desea el país alguna orientación respecto á sus próximos destinos futuros. Y esta ansiedad no se calma con vaguedades y frases de pacotilla que nadie toma en estima.

Es preciso con palabras formales, con afirmaciones concretas, ganarse la confianza pública, reconfortar los ánimos de todos; y no son ciertamente los hombres del fusionismo los que menos necesitan esforzarse en ese sentido, pues vivo está en la memoria de todos los españoles el recuerdo de sus errores.

Fácil es olvidar estos cuando sus consecuencias son pasajeras; pero cuando dejan huella tan honda, cuando el mal que producen es irreparable, no puede pretenderse que tan pronto se desvanezca la ingrata impresión.

Por todo esto, á nadie puede satisfacer ese sistema del silencio que preconiza «El Globo», pues que bien pudiera parecer, sin caer en juicios maliciosos, que de lo que se trata es de no adquirir compromiso alguno, de no hacer afirmación de ningún género, por evitarse molestias el día de mañana, si es que no tienen razón los que aseguran que tal silencio obedece á que no se sabe que decir.

Porque también los demás se penetran de la realidad.

Una profecía

En un apreciable colega hemos leido el contenido del siguiente telegrama que nos ha puesto los pelos de punta.

«París 9, a las 11·50 mañana.—Según telegrafían de Milán, Bressi ha declarado al juez de instrucción que un crimen semejante al asesinato del rey Humberto asombrará pronto al mundo entero».

¿Quién será la nueva víctima?

Hablándose de testas coronadas y que el hecho «asombre al mundo entero», no conocemos mas que una y esta es la de León XIII.

Por lo que pueda tronar, sería conveniente que algún hijo amadísimo de tan buen padre, le aconsejara se rodeara de los zuavos hasta para hacer sus funciones naturales a fin de evitar llegara hasta él, el puñal homicida.

Servirá el consejo? Creemos que siempre habrá alguna beata de las que acostumbran leernos que hará saber a Su Santidad el deseo que nos anima de no ver su sangre derramada por algún amigo de Angiolillo.

Un nuevo soberano

Nos quejamos los republicanos, y otros elementos no republicanos, de la actual organización social que nos obliga a acatar el poder personal del monarca; pero el señor Silvela, cual si esto fuera poco y siguiendo el refrán de quien no quiere caldo taza y media, nos presenta nuevo rey, rey sin corona, en la persona del señor conde de Caserta.

Con seguridad no habían jamas leido los hombres de la actual generación tanto como del prometido de la princesa de Asturias. Los hilos telegráficos no cesan de decirnos cuanto dice y cuanto hace. ¿A qué fin llevar tanto su nombre? El juego es conocido. El gobierno, los jesuítas, los elementos reaccionarios tienen interés en que el casamiento se se realice y se realizará sin que valgan protestas de clase alguna.

El gobierno olvidando los mas elementales deberes le rinde acatamiento. Las idas y venidas del conde sino se acompañan de la marcha real, van acompañadas de ministros, de gobernadores y de generales. Los gobernantes saben ya que no han de hallar obstáculos en el Parlamento, y hacen bien en prescindir de él, y dar el casamiento como cosa realizada. Pero si tanto se llega a extremar la cosa, si tantas son las ínfulas del soberano in partibus, tal vez despierte el dormido espíritu liberal de los partidos de oposición.

El conde, contando con la breva ó el higo de la novia real, y considerándose ya con derecho a ceñir la corona de España, ha soltado la lengua para decirnos la gran tontería, de que si se hereda la sangre no se heredan las ideas. Se habrá dicho: «venga la corona y las ideas que las parta un rayo. Si los principios absolutistas de mi padre y mías han de ser un obstáculo para reinar maldigo de los principios absolutistas».

No nos interesa el enamoramiento. Renuncien para sí y para sus descendientes a los derechos que pueden caberles en el porvenir y del casamiento no hablarán los políticos, y la nación apenas si dará importancia al consorcio. Cosa fácil arrollar los obstáculos. La tiranía que la nación pueda ejercer sobre la enamorada pareja no es impedimento de monta; la voluntad puede romper el obstáculo; ¡ojalá la tiranía real fuera de tan fácil vencimiento!

Ha venido tan a menos la voluntad nacional que para nada se la consulta. El poder real y el poder ejecutivo, representado por los ministros lo resumen todo. Si no desvían las aguas del cauce que siguen pronto caeremos en el absolutismo. Si aun anda con disfraz, en breve se quitará la careta. El conde de Caserta, heredero por mas que diga lo contrario, de las ideas de su padre, se ríe de la soberaría nacional. Actua casi como persona real, prestándose al juego del actual ministerio.

Lo que sucede demuestra lo que siempre hemos sostenido republicanos y demócratas puros; esto es que la monarquía tiende a la unidad del poder y que el constitucionalismo es una farsa y un espejuelo para engañar tontos y atraer ambiciosos.

F. LL.

NOTAS POLÍTICAS

Tomando precauciones

«Con motivo del viaje marítimo se han dado órdenes para la concentración de fuerzas del ejército y de la guardia civil en los puntos de desembarque.»

Y todavía decía Silvela que era una antigualla eso de molestar al vecindario haciéndole realizar fiestas y molestar asimismo a las tropas concentrándolas.

¿Veremos alguna vez acordes las palabras con los hechos del presidente del Consejo de ministros?

¡Cuánto ganaría ese señor si llegase a quedarse mudo!

La estatua de Legazpi

¡Qué jugarretas nos hace el destino!

Véase sinó:

«Dicen de San Sebastián que esta mañana conferenciaron el Sr. Silvela y el alcalde y el

presidente de la Diputación, pidiendo se gestione de los americanos la devolución del monumento que debía erigirse a Legazpi en Manila. Las piezas que componen esta obra escultórica se encuentran en el muelle de la capital de Filipinas.»

Mientras los Gobiernos y sus paniaguados explotaban aquellas islas a nadie se le había ocurrido erigir una estatua al que las conquistó.

A última hora y para mayor escarnio, cuando ya moralmente estaban perdidas por nuestra intransigencia religiosa y nuestros abusos, se resuelve levantar una estatua a Legazpi, cuyo momento llega a Filipinas cuando éstas se hallan bajo una nueva dominación.

Siempre tarde y con daño.

Que vuelvan los restos de esa estatua y levántense en la plaza de Oriente, que es donde deben ir a parar todas nuestras glorias caídas.

Lo de China

Un despacho de Tien-Tsin da cuenta de que en el combate de Peni-Tsang, ya comunicado por el telégrafo, los rusos tuvieron 500 muertos y los ingleses 50. También tuvieron pérdidas considerables las tropas alemanas y japonesas. Las de los franceses son desconocidas todavía.

Dicen de Washington que el ministro de Negocios extranjeros, Mr. Hay, acaba de recibir una comunicación del general Chaffée, comandante en jefe de la vanguardia del ejército expedicionario, en que confirma que el día 5 del corriente fué tomado Pei Tsang por la mañana por las tropas japonesas, apoyadas por las fuerzas inglesas y americanas.

Esta completa victoria se ha logrado a costa de numerosas pérdidas, sufridas por los japoneses, siendo ligeras las bajas que experimentaron los ingleses, y sin pérdida por parte de los americanos.

El terreno hábil para el ataque era limitadísimo, teniendo orden los americanos de al romper el día ser punto de partida de un movimiento envolvente; pero dificultades del terreno les impidieron ponerse en línea.

En el Fereing Office, ó ministerio de Negocios extranjeros, se ha recibido un despacho del cónsul inglés en Tien-Tsin manifestando que el día 6 del corriente los chinos fueron desalojados de Pei Tsang, asegurando que a la hora en que telegrafía las tropas chinas están en completa derrota.

El «Times» ha recibido un despacho de Shanghai de fecha 7, en que participa que el tao tai prohibe la exportación de ganado vivo, disposición que se atribuye al pensamiento de dificultar el abastecimiento de las tropas aliadas.

Un despacho de Hong Kong comunica que 3.000 pabellones negros habrán partido hoy de Canton para Pekin.

Dos pabellones indígenas se hallan dispuestos a salir uno de estos días para Hong Kong y Shanghai, respectivamente.

(De *El Progreso Militar*).

¡ANDE EL MOVIMIENTO!

¿Saben los periódicos de Búrgos si ha ocurrido algo anómalo en la iglesia de Tórtoles? Porque se susurra que han desaparecido varios efectos de inestimable valor artístico é histórico, entre ellos un grupo de marfil representando un asunto bíblico y unas antiquísimas vinajeras de oro, donación del fundador de la parroquia, que eran verdaderas joyas.

Parece ser que el grupo de marfil ha sido reemplazado por otro que aspira a parecérsele en algo, pero que es de mayólica, y las vinajeras por otras de cristal con humillo dorado por fuera queriendo imitar al oro.

El ladrón debe ser persona de campanillas, por cuanto el robo no ha sido comunicado a los tribunales de Justicia y nadie hasta ahora ha dicho oficialmente esta boca es mía.

Cuando se alborotaron las personas piadosas y asesinaron a un gobernador en el mismo Burgos, porque obedeciendo órdenes superiores se proponía hacer un inventario de las alhajas guardadas en los templos, preparóse el robo de esas figuras de marfil y esas vinajeras.

Si el gobierno tuviera hoy en sus manos el importe de todo lo que se ha robado desde 1869 en los templos, no se apuraría por el pago del cupón en algunos años.

Y si lo dedicase a construir barcos ¡qué marina reuniríamos! Ya podríamos entonces hablar gordo.

Y si se hubiera procesado a los autores, cómplices y encubridores de esos robos, ¡qué de tonsurados, altos y bajos, estarían a estas horas comiendo rancho en «beró»!

Pero ¿a qué hablar de esto, si lo desaparecido no ha de volver, ni se ha de hacer nada para impedir que desaparezca lo que queda?

Siga, pues, el saqueo, y que el Señor sea bendito.

INFAMIAS

Efectivamente, como decía días pasados un muy querido amigo mio, vendrá un día en que el hoy paciente pueblo hará un escarmiento ejemplar pulverizando a toda esta indigna pandilla que lo explota, atropella y denigra, y que encima de todo esto, se burla de sus múltiples males.

Tanto el elemento oficial español como los periodistas que venden sus plumas a los periódicos de gran circulación, todos, con muy contadas excepciones, han estado convertidos en plañideras asalariadas con motivo ó pretexto del asesinato del rey de Italia.

Los héroes del rotativismo han destilado en sus periódicos, mas cadalsos que levantó Carlos de España y han pedido poco menos que el degüello permanente y universal de todos los tildados de liberalismo, es decir, de todos los que no pertenecemos ó no simpatizamos con la Compañía de Jesús.

Ha sido labor de ciertos periódicos de «gran circulación» un verdadero pujilato de frases sangrientas contra el infame asesino; contra los anarquistas; contra todos los que, aún abominando del crimen, no estamos conformes con la política de los reyes.

Y claro está, después de tanto llorar la muerte de un rey italiano no les quedaron lágrimas, ni al elemento oficial español ni a sus rotativos, para llorar ante las víctimas del crucero «Infanta Isabel» como no les quedó en cartera, a ¡esos... periodistas que antes cito, ninguna frase para anatematizar a los causantes ó culpables de la catástrofe que ha originado tres muertos y veinte y tantos heridos.

Y hay mas, si señores, hay mas.

Silvela, ese esclavo del Vaticano, jesuita con traje seglar, ha felicitado al segundo comandante del «Infanta Isabel», fundando su felicitación en la poca importancia de las averías del crucero.

Y los rotativos han trasmitido por telégrafo la noticia y ni tan siquiera la han comentado.

Pero, si en el barco averiado hubiesen quedado heridas algunas personas de la familia real; si entre los tres muertos se contase tan sólo algún hijo del señor Silvela, (que hasta los tigres pueden tener hijos) entonces daría gusto leer esos rotativos pidiendo responsabilidades y no contentándose con menos que con la cabeza de los que tuvieran la culpa del «nefasto acontecimiento».

Entonces, no sería Silvela quien felicitase a comandante alguno, y si algún periódico se atreviera a felicitarse de la catástrofe, Silvela mismo, que es hoy el felicitador, mandaría proceder contra quien se atreviese a encontrar motivos de felicitación en las heridas de miembros de la familia real ó en la muerte de su hijo.

¿Y por este camino quieren los gobernantes encontrar el corazón del pueblo? ¿Y con ese proceder se atreven los rotativos a titularse ecos de la opinión?

El fomentar la ley de castas trae consigo los odios sangrientos de los vejados, y el insulto a los desheredados de la fortuna, la burla cruel a sus desgracias, es sencillamente una infamia.

Y téngase presente que quien siembra vientos recoje tempestades.

A. Gabiñau.

La vida en los pueblos

INCA

Hace tiempo leimos en nuestro querido colega «El Eco de Inca» que convocados por el Sr. Gelabert, alcalde de aquella ciudad, habíanse reunido varias caracterizadas personas, con el objeto de tratar sobre la fundación de un hospital.

Han transcurrido días y mas días y no se ha hablado mas del asunto, la cuestión ha quedado tan oscura como todas las ideas que siempre tiene el prohibidor de la «Marsellesa». Todos conocemos el espíritu protector que siente hacia el obrero el autor del «gran» catafalco; nuestros lectores comprenderán que quien ofrece una peseta, al pobre hijo del trabajo que se ha visto postrado en cama días, víctima de un percance sufrido en una obra ejecutada en terreno propiedad de dicho señor no se preocupa poco ni mucho del bienestar de sus administrados pobres.

Inca, bajo la Alcaldía del Sr. Gelabert, ha sido declarada Ciudad, ha dado «espléndidos» lunchs, ha costeado por valor de 100 pesetas un palco en el velódromo para que algunos concejales se recreasen a expensas del pueblo, y lucrase una sociedad, subvenciona carísimas fiestas y manifestaciones religiosas, ha iluminado costosa y pobremente la fachada de la casa consistorial para celebrar la «ganga» de haberse declarado Ciudad a Inca, ha comprado expléndido edificio para cuartel. Pero en cambio continúa sin un hospital, ni una casa de socorro, ni tan siquiera una mísera camilla para ir en auxilio del pobre que sufre una desgracia, ganando el pan que le reclaman sus hijos, y continuaremos presenciando el repugnante espectáculo de que sea trasladado la víctima sobre los duros barrotes de una escalera, por carecer de cuatro palos y un hule.

Al hijo del pueblo, al que gota a gota de sudor cubre el presupuesto municipal, al que tantos sinsabores y privaciones reporta llenar el arca que otros con tanta facilidad vacian, a estos que les parta un rayo, dirá, el Alcalde, aquí al único que se debe alhagar, ante quien hay que postrarse es ante el héroe de la gramática castellana Sr. Vidal.

Siga por este camino, continue la senda emprendida, adule é imite cuanto quiera al funesto cacique y tenga por cierto llegará a la deseada meta del... desprecio popular.

Plauto II.

Juan Font y Llambías

El triste percance sufrido por el guardia municipal Sr. Font, el domingo próximo pasado en el Molinar, hace que tengamos en cuenta la aflictiva situación en que se encuentran hoy los seis hijos del desgraciado, cuyo estado de gravedad es desesperadísimo.

Varias son las personas que han acudido al Hospital para visitar al paciente, las cuales llevadas de sus buenos sentimientos han hecho algún donativo al pobre guardia.

Nosotros, por nuestra parte, hemos acordado abrir una suscripción, á la cual podrán contribuir cuantas personas tengan por conveniente contribuir á ella, cuyo producto en caso de fallecimiento del guardia será entregado á los hijos de éste, ó en caso contrario, para atender al restablecimiento del indicado señor Font, para quien deseamos toda clase de consuelos y pronta curación.

Suscripción á favor del guardia municipal D. Juan Font y Llambías herido en el acto del servicio:

	Ptas. Cts.
D. Jerónimo Pou	1·00
» B. Palmer	0·50
» Sixto Pers	0 50
» Juan Piña	1·00
» José Garau	1·00
» Francisco García Orell.	1 00
» Juan Oliver	1·00
» Francisco Soler	0 50
» Saturio Ruiz.	0·50
Suma y sigue.	7·00

(Se continuará.)

Unión Protectora Mercantil

FESTIVAL DEL DIA 15 DE AGOSTO DE 1900

Programa de la fiesta que celebrará mañana á las 9 y media de la noche, la sociedad «Unión Protectora Mercantil» frente su domicilio social, que lo es en la plaza de Weyler. La orquesta será dirigida por el inteligente maestro compositor don Miguel Serra.

POGRAMA

1.° Sinfonía *Campanone*.—Mazza.

2.° Gran overtura de la ópera *Der Freichuits*.—Weber.

3.° (a) *La Marsellesa*.—Clavé; (b) *Desperta Catalunya*.—Novi, por el Orfeon Republicano Balear.

4.° Sinfonía de la ópera *Fra Diávolo*. Auber.

5.° (a) *Els Segadors*.—Morera; *Siula'l fuet*.—Grieg, por el Orfeon Mercantil.

6.° Tanda de Walses *Les Fleurs*.—Waldteufel.

7.° Preludio del tercer acto de *La Campana Milagrosa*.—Marqués.

Nos consta que entre el público reina una gran efervecencia con motivo de dicho festival, tanto es así, que según nos dicen quedan ya agotadas todas las invitaciones.

Ayer empezóse á levantarse el catafalco donde la orquesta y orfeones deben ejecutar el anterior programa.

También se han empezado los preliminares para el ornato que al parecer será de un gusto exquisito.

Como se supone entre los sócios de la Unión Protectora Mercantil reina gran entusiasmo para que dicha fiesta resulte lucida y distinta de las hasta hoy verificadas.

Reunión importantísima

Como era de esperar, por falta de número de concejales, no pudo celebrarse ayer la sesión de primera convocatoria en el Ayuntamiento.

Como consecuencia de ello, la sesión se celebrará mañana, siendo de esperar que la concurrencia será numerosa: primeramente por los importantes asuntos que en ella se tratarán y en segundo, por ser día festivo, lo que permitirá a que muchos de los trabajadores, libres de sus habituales ocupaciones, puedan acudir allí y enterarse de cuanto se discuta.

La sesión de mañana será laboriosa, pues se discutirán los presupuestos y se tratará de la cuestión de las aguas, con motivo del oficio del Sr. Fontseré comunicando haber aplazado las obras de alumbramiento provisional a consecuencia de no haber podido llegar a un arreglo con el Sr. Gual de Torrella.

Ademas se tratarán otros importantes asuntos entre ellos la rebaja de la cuota provincial y la petición del monte de Bellver y el huerto del Rey, presentándose la instancia que con este objeto ha de elevarse al trono.

Pueblo, acude allí y ademas de otros asuntos te enterarás de quien tiene interés en hacerte morir de sed.

ENTRE OBREROS

La Junta Directiva del Centro Instructivo Obrero de esta capital, nos ha remitido la siguiente comunicación, que con gusto reproducimos, deseando que se pongan en claro los asuntos que se han debatido, y para lo cual repetimos a unos y a otros, que tienen a su disposición las columnas de este periódico.

Dice así la carta en cuestión:

Sr. Dr. de La Union Republicana.

Muy Sr. nuestro: La junta directiva de este Centro Instructivo, tiene la honra de manifestarle para que proceda a su publicación en el periódico que tan dignamente dirije, que el día 5 del corriente se celebró junta general, para presentar los estados de cuentas y renovar cargos, los cuales fueron aprobados por unanimidad quedando, de este modo, demostrado que, el calificativo de falsario que dió esta J. D. al

La *debilidad nerviosa ó neucas tenia*, la *anemia*, la *clorosis*, *convalescencias*, *dispepsias* (pereza de digerir), *raquitismo*, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de *gusto agradable* y resultados tan *rápidos* y *eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde *las primeras tomas*. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

socio del Centro que afirmaba, todo lo que ha publicado lo tiene merecido, quedando de este modo salvada la responsabilidad que dicho socio del Centro atribuía a la J. D.

Disponga de S. S. S. Q. S. M. B.—La Junta Directiva.

Palma 13 Agosto 1900.

NOTICIAS

Señor Gobernador

Contra nuestra voluntad, nos vemos obligados a molestar su atención, exponiéndole quejas que por su índole son de sí repugnantes.

Se trata Sr. Gobernador, de que a un amigo nuestro que tiene necesidad de acudir á las oficinas de ese Gobierno Civil, es molestado continuamente por el portero mayor.

A nuestro amigo, se le obliga en la portería a manifestar a donde va y con que objeto, para después decirle que no se puede pasar a no ser de 12 a una de la tarde. Así le sucedió ayer a las 10 y media de la mañana.

Estrañando nuestro amigo que tal orden hubiese dado V. E., se detuvo un rato y vió entrar y salir con toda libertad a particulares, por lo cual, nos vemos obligados a ponerlo en su superior conocimiento, deseando saber si tal orden, es solamente para determinadas personas; si esto es así, desistiremos de nuestra pretensión: pero si V. E. tiene prohibida la entrada al público en las oficinas hasta dicha hora, ese portero no cumple con su deber y sinó, como creemos, se excede en sus obligaciones.

Esperamos de V. E. que para evitar confusiones haga fijar en la portería de aquellas oficinas, un cartelón que indique las horas que el público puede entrar en aquellas dependencias, y si no hay tal limitación, que el indicado cartelón diga con letras muy grandes: «Queda libre la entrada al público en estas oficinas».

Creemos es lo mas acertado.

—

Dias atrás, llamábamos la atención del señor Alcalde, sobre el mal estado en que se encuentra el piso de la carretera de Son Serra.

Enterado el Sr. Abrines de nuestro suelto y evidenciado de lo justo que era nuestra indicación, ha ordenado la inmediata recomposición de aquella carretera.

Nuestro aplauso al Sr. Alcalde.

—

El Presidente de la «Unión Protectora Mercantil» nos ha invitado en atento B. L. M. al concierto vocal é instrumental que tendrá lugar mañana a las nueve de la noche en el local que ocupa aquella Asociación.

Agradecemos a D. Antonio Simó la atención que nos ha dispensado.

—

En el punto denominado el «Hortet» situado a espaldas de las casas conocidas por las «Enramadas» en el esterior de la puerta de San Antonio, existen varios montones de estiercol de los cuales se nota un hedor insoportable que hace imposible la vida a aquel vecindario. Que cuando estaban desiertos aquellos campos, estuvieran convertidos en depósitos de inmundicia, pase; pero ahora que los Señores Granada, Falconer y otros, recientemente construyeron y construyen todavía hermosísimos edificios en aquel mismo terreno, ni es justo sujetar al vecindario a respirar aquella admósfera insalubie ni es decoroso permitir semejante porquería.

Teniéndolo así en cuenta el Sr. Alcalde, esperamos hará desaparecer de aquel sitio los indicados depósitos de miasmas peligrosos a todo ser viviente.

—

Nos participan desde Búger, que una joven que estos pasados días estaba trabajando en el predio de San Vivot, fué enviada por el mayoral a buscar agua de un pozo, lo cual efectuó aquella, mas no bien hubo llenado el cántaro y cuando se disponia a partir, vióse acometida por un hombre casado y vecino de Búger, que estaba cazando por las inmediaciones del pozo, pero a los desesperados gritos de la joven, se debió que el inoportuno «galanteador» desistiera de sus censurables propósitos.

La pobre joven en cuestión ha tenido que guardar cama algunos días, tal fué el sobresalto que sufrió.

¿Están enterados del asunto las Autoridades?

¿Se han hecho, en caso afirmativo, las necesarias pesquisas para ver si se consigue dar el oportuno merecido al fogoso de marras?

—

Con satisfacción hemos recibido la grata noticia de que nuestro buen amigo y colaborador D. Juan Callejas, que desde hace algún tiempo se hallaba postrado en cama, se encuentra bastante mejorado habiendo entrado ya en un periodo de mejoría, que hace esperar le veremos pronto completamente restablecido.

Celebramos la mejoría de tan buen compañero, y anhelamos verle pronto dispuesto a enristrar la pluma contra el cancer social que nos corroe y al cual es amigo de festejar con su pluma el amigo Callejas.

—

En el pajar del predio Son Puig de la Vileta, se inició ayer noche un amago de incendio que no tomó proporciones lamentables gracias a los prontos y eficaces auxilios que prestaron el guardia municipal de aquel punto y los jóvenes veraneantes en dicho caserío D. Antonio Covas y D. José Cortés.

Se quemaron algunos quintales de paja.

—

En la última promoción que tuvo lugar en la Academia de Artillería obtuvo el número 3 saliendo primer teniente de dicho cuerpo nuestro paisano el estudioso joven D. Bernardo Rebassa.

Felicitamos cordialmente al Sr. Rebassa, haciéndola extensiva a su hermano político, nuestro buen amigo D. Sixto Pers.

—

En la fiesta cívico religiosa que hoy y mañana se celebrará en el Pont d' Inca, vemos que se celebrarán carreras de caballerías.

¿Tendremos que lamentar otra desgracia como la acaecida el domingo último en el Molinar de Levante?

—

Concurridísimo promete verse el «meeting» que se celebrará el próximo miércoles en Soller con motivo de inaugurarse el Casino Republicano de aquella villa. Además de la Comisión de Palma, sabemos asistirán muchos correligionarios de los pueblos, deseosos de dar una prueba mas de la unión que existe entre los republicanos mallorquines.

—

El notable escritor y estimado correligionario catalán D. Ramón Sempau, ha escrito una obra en la que, con vivos colores, se ocupa de los tormentos sufridos por las víctimas del proceso de Montjuich.

La obra tiene por protagonista al consecuente republicano D. Emilio Junoy, quien a su vez se ha prestado a ponerle el prólogo, y como es una nota siempre de actualidad el conocer los secretos de aquellas mazmorras inquisitoriales pintadas por personas tan competentes cual las indicadas, que fueron partícipes de las iras de Portas, claro se está que será buscada por lo sensacional del contenido.

Tiene por título «Los Victimarios» (Notas relativas al proceso de Montjuich) y el precio que se le ha señalado es el de 2 pesetas ejemplar.

—

Hemos recibido el cuaderno número 16 del Album de los Niños, revista ilustrada infantil que se publica en Madrid.

—

Doña Engracia Alcaide y Caracuel, no asiste a desempeñar el cargo de profesora del colegio de niñas de la calle del Sindicato, lo que no le ha impelido el que muy religiosamente, hasta hace poco, cobrara sus respectivos haberes.

Es una falta, sí pero muy grande cobrar por un servicio que no hace; pero al fin y a la postre la no asistencia de la tal profesora amante de la sordo-mudez tiene una esplicación, puesto que le ha dado la manía de querer estarse en Madrid, cuya cortesana vida, de seguro le será mas grata y atractiva que tener que sudar el quilo, ilustrando a las educandas de un colegio de una población como Palma.

Mas lo que sí resulta censurable es que haya quien quiera imitar a Doña Eugracia.

¿Podría saberse como cumple sus deberes profesionales un catedrático del Instituto Balear, durante el tiempo de recreo?

¿Podría saberse si cierto catedrático, digno cultivador del arte de Apeles, atendió al desempeño de su cargo conforme cumple a un buen profesor amante del cumplimiento de sus deberes?

Hacemos estas observaciones atendiendo con ello a una justa súplica que se nos hace y que estimaríamos se aclararan conforme procede.

—

Las funciones que estas últimas noches se han verificado en el «Cinematógrafo Balear», se han visto muy animadas, saliendo el público altamente satisfecho de la variedad del espectáculo.

Esta noche además de las vistas fijas se presentarán las de movimiento, tituladas, «La Puerta de Toledo», «La Puerta del Sol», «Vía calle de Sevilla», «Salida de un templo griego», «El perro amaestrado», «Las minas y la Jota».

—

D. Pascual Martorell nos ha remitido un ejemplar de la nueva pieza de música titulada «Bombita Chico» de la que es su autor.

Es un precioso «wals-jota», y va dedicado al valiente torero.

Hállase de venta en los almacenes del señor Pascual (calle de Jaime 2.º)

Agradecemos el obsequio.

—

Después de haber terminado la descarga abandonó ayer tarde, nuestro puerto, el vapor ruso «Nikolai».

—

Esta mañana a las seis, ha fondeado el vapor correo «Lulio», procedente de Alicante é Ibiza, siendo portador de la valija, mucha carga y pasaje de ambos puntos.

LLOYD MALAGUEÑO

VERDAD SABIDA

BUENA FÉ GUARDADA

SEGUROS MARÍTIMOS

Esta acreditada Sociedad es la más importante de las españolas que se dedican á la rama del seguro marítimo. Su larga y honrosa historia le ha conquistado las simpatías del país, ostentando con justicia la primacía de esta rama del seguro.

En 1852 se fundó en Málaga el LLOYD MALAGUEÑO, y desde tan remota fecha no ha dado el menor motivo á la censura; por el contrario, su noble y leal proceder, la liberalidad que siempre demuestra en el arreglo de los siniestros, y la actividad con que acude al pago de los mismos, la han hecho acreedora á la confianza ilimitada que la dispensan sus asegurados.

Pocas Compañías han contribuido por modo tan eficaz como lo ha hecho el LLOYD MALAGUEÑO para acreditar el seguro marítimo en España y dá tristeza pensar que habiendo entidades aseguradoras tan importantes y honradas como la que nos ocupa, vengan á establecerse entre nosotros y obtengan operaciones Compañías que, por su insignificante capital y poco escrupulosas en su manera de proceder, no son aceptadas ni aun en los paises donde se fundaron.

Con orgullo puede ostentar el LLOYD MALAGUEÑO su lema de *Verdad sabida, Buena fe guardada, Pronto arreglo é inmediato pago de sus siniestros*, lema al cual no ha faltado nunca corroborándolo el haber pagado desde su fundación más de 8.000,000 de pesetas sin haber dado motivo á ningún pleito ni proceso á que tan aficionadas son algunas Compañías extranjeras.

Forman la compañía las casas de comercio y Banca más importantes de Málaga.

(Almanaque del Seguro.)

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Una noticia

Madrid 13 7'50 n.

San Sebastián.—Ha zarpado el yate «Giralda» llevando á bordo á los Reyes y los señores Dato y Morgado.

El señor Silvela se embarcará á bordo de otro buque.

Dichos buques regresarán á las ocho de la noche.

Naufragio

Madrid 13 7'55 n.

El naufragio del torpedero francés en aguas de Trafalgar se debió á un error en la maniobra.

En dicho naufragio perecieron cuatro oficiales y cuarenta hombres.

Choque de trenes

Madrid 13 8'10 n.

Un despacho de Roma da cuenta del choque de trenes ocurrido en el punto denominado Puente de Saleno, distante unos 12 kilómetros de dicha población.

En uno de los referidos trenes iba el Duque Pedro de Rusia con su esposa y la comisión turca que estuvo en los funerales del Rey Humberto.

De resultas del choque hay 10 muertos y 40 heridos, entre ellos 15 graves.

El Duque y la comisión han quedado salvados.

Declaraciones del señor Dato

Madrid 13 9'40 n.

San Sebastián.—El señor Dato ha declarado que antes de regresar la Corte á Madrid, se decretará la terminación de la legislatura, convocando la nueva para primeros de Noviembre próximo.

Ha desmentido que existan disgustos de ninguna clase, entre el Gobierno y los señores Martinez Campos y Pidal.

Disposición.—Banquete

Madrid 13 11 n.

S. M. la Reina ha dispuesto que solo se hagan recepciones populares en Bilbao, Santander, Gijón, la Coruña y Vigo.

El Embajador alemán ha preguntado la fecha en que los Reyes estarán en el Ferrol.

Esto revela la sospecha de que se enviará algún buque alemán á saludarles.

Los heridos.-Otras noticias

Madrid 13 11'15 n.

Continúan mejorando los heridos del crucero «Infanta Isabel».

Un buque aleman irá á Bilbao á saludar á los Reyes.

El Consul de los Estados Unidos ha telegrafiado que las legaciones de Pekin están sitiadas.

Roma.—Los Reyes han acudido al lugar donde ha ocurrido el choque de trenes, socorriendo á los heridos.

CORONAS MORTUORIAS

Depósito especial para Baleares

PRECIOS DE FÁBRICA

Elegante y variado surtido.

LOPEZ, Quint 4, Palma de Mallorca.

SECCION DE ANUNCIOS

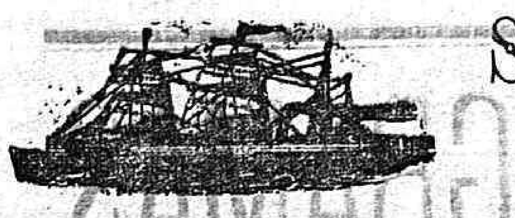

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1900

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 11 de Agosto el vapor ESPAGNE

el día 21 de » » FRANCE

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio, Barcelona.

Colmado "LA PROVIDENCIA"

Somos los únicos representantes en las Baleares para la venta de los productos que fabrica la renombrada casa de los SEÑORES G. REDENIL FILS DE PARIS para los enfermos de

DIABETIS

Acabamos de recibir los siguientes artículos:

Chocolates.—Harina preparada para hacer el pan.—Paquetes harina para hacer pastelería.—Paquetes surtidos de harina de guisantes, de habas y de lentejas.—Paquetes sémola granulada superior.—Paquetes tapioca primera calidad.—Cajas fideos extra fino.—Cajas macarrones.—Cajas de pan en forma de pequeñas barras para la mesa y la sopa.—Tarritos de azúcar excelsior.—Cajas galletas petits fours para postres azucaradas.

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 9 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.

De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde.

De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.

De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.

De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).

De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).

De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones semafóricas: Bajolí, en la isla de Menorca.

Imprenta, Papelería

OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

Calle del Conquistador, 41, 43 y 45

PALMA DE MALLORCA

En este establecimiento se hallará todo lo concerniente al ramo de Papelería: Papeles para el comercio y para cartas.—Papel luto de varios anchos en diferentes clases.

Cajas lujo y fantasía desde una peseta en adelante.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig).

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde (mixto desde el Empalme).

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ramales).

De Felanig hasta Pama, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalme).

Diligencias correos que salen de esta Capital

Pueblos	*Ptos. de parada*		*—HORAS—* *Salidas*	*llegadas*
Andraitx,	Pelaires	98,	2 t. 7	m.
S'Arracó,	Pelaires	98,	2 id. 7	id.
Capdellà,	Santacilia	,	2 id. 8	id.
Calviá,	Santacilia	,	2 id. 8	id.
Esporlas,	P. del Olivar	,	2 id. 9	id.
Establiments,	P. del Olivar	,	2 id. 9	id.
Estallenchs,	P. del Olivar	,	2 id. 9	id.
Bañalbufar,	P. del Olivar	,	2 id. 9	id.
Puigpuñent,	P. del Olivar	,	2 id. 9	id.
Valldemosa	San Miguel	84,	2 id. 8	id.
Deyá,	P. Aceite	15,	2 id. 8	id.
Sóller	San Miguel	80,	2 id. 8	id.
Buñola,	San Miguel	80,	2 id. 8	id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id. 8'30	id.
Santañy,	Bauló	6,	2 id. 8'30	id.
Campos,	Bauló	6,	2 id. 8'30	id.
Sansellas,	P. San Antonio	,	2 id. 8'30	id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	,	2 id. 8'30	id.
Felanitx,	Mercadal	13,	2 id. 6	id.
Algaida,	Mercadal	13,	2 id. 6	id.
Montuiri,	Mercadal	13,	2 id. 6	id.
Porreras,	Mercadal	13,	2 id. 6	id.

LIBROS — En la Imprenta y Papelería de Francisco Soler,

Conquistador 41, 43 y 45 se han puesto á la venta los siguientes:

Instrucción del uno por ciento	1	ptas.
Ley de Aguas	2	»
Ley de Caza y Pesca	2	»
Manual de pesas y medidas	1	»
Manual de inquilinato	2	»
Manual de multas gubernativas	1	»
Ley del sufragio Universal	1	»
Manual de cédulas personales	1	»
Ley de sargentos	1	»
Recopilación Aranceles y tarifas (en rústica)	4	»
Manual de informaciones posesorias	2	»
Reglamento de la contribución industrial	2	»
Manual de prestación personal	1	»
Impuesto y patente de alcoholes	1	»
Manual de derechos Reales	1'50	»
Manual de Zonas Fiscales	1	»
Aranceles de aduana	2	»
Código civil (en rústica)	2	»
id. id. (en tela)	2'50	»
Código Penal	2	»
Reglamento, descuento de sueldos á empleados	1	»
Reglamento contribución sobre edificios y solares	1'50	»
Manual secretarios municipales	8	»
Los Alcaldes y Secretarios	15	»
Ley municipal vigente	1	»
Aranceles judiciales	1	»
Reglamento impuesto sobre vinos	1	»
Id. sobre alcoholes	1	»
Indicador municipal y provincial	2'50	»
Libro maestro	12	»
Ley de enjuiciamiento civil (rústica)	2	»
Id. id. (en tela)	2'50	»
Ordenanzas de Aduanas	2'50	»
Apéndices de Aduanas	3	»

VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS

Línea de Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª

S. en C. DE CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados-Unidos

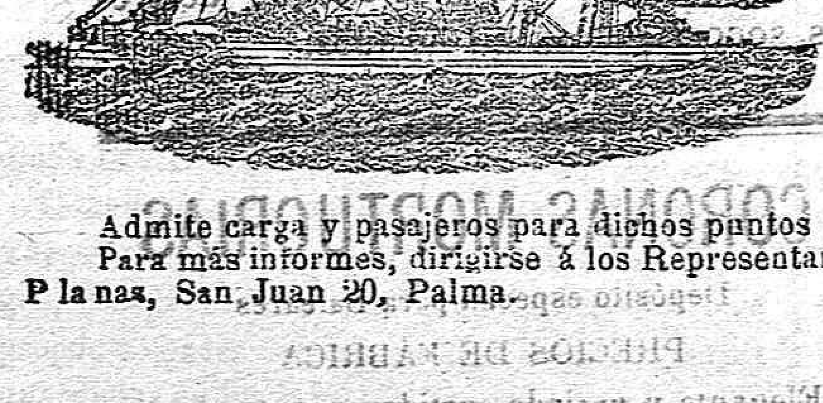

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce saldrá de este puerto el día 14 de Agosto el vapor

CATALINA

Capitán: D. HIGINIO ANDRACA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, Sres. Martinez Planas, San Juan 20, Palma.

ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.
Líneas directas entre Argel y Marsella.
Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.
Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio. / En los almacenes de la Compañía.—Muelle.

En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

PALMA DE MALLORCA — EST. TIPOGRAFICO DEL COMERCIO — FRANCISCO SOLER — CONQUISTADOR 43 Y 45